Borrador número 773

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

César A. Muñoz

Autores y/o editores

César A. Muñoz

Este artículo analiza la evolución entre 2007 y 2011, de las cifras fiscales de las seis ciudades con mayores ingresos en 2011 en Colombia: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga. La ciudad que registró mayores progresos en términos de esfuerzo fiscal en el período

analizado fue Barranquilla, seguida de Bucaramanga. Más recientemente, Cartagena también incrementó en forma destacable sus ingresos propios. Cuando se califica el desempeño fiscal con base en la magnitud del gasto por habitante que sea sostenible para las ciudades, Medellín se resalta en el primer lugar, seguida relativamente de cerca de Bogotá. Barranquilla y Cartagena vendrían después, con cierta distancia de las dos primeras; posteriormente Bucaramanga, y finalmente, y con un desempeño bastante pobre, Cali.

Abstract:
This article analyzes the evolution between 2007 and 2011 of the fiscal figures of the main six Colombian cities, taking into account the population and the fiscal figures of the main six [illegible] Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena and Bucaramanga, and finally, dealing with a very poor performance in the former cities, the cities Bucaramanga and [illegible].

Los errores u omisiones son responsabilidad exclusiva del autor, no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.